

MÉXICO



Clasificación mundial: **50**

Clasificación regional: **3**

El puntaje de libertad económica de México es de 67.0, lo que hace que su economía alcance el puesto 50 en el *Índice* 2013. Su puntaje es 1.7 puntos mejor que el año pasado, reflejando una mejoría notable en las libertades de inversión, comercial y monetaria. México ocupa el tercer puesto entre los tres países de la región de América del Norte, pero su puntaje está bastante por encima del promedio mundial.

La economía mexicana ha mostrado un grado de resistencia moderado frente a los retos del entorno económico global. Las iniciativas de reforma han proseguido en muchas áreas relacionadas con la libertad económica. La implementación de normativas con la intención de respaldar la apertura de los mercados y fomentar un sector privado dinámico ha mejorado los flujos inversores y la vitalidad del empresariado, aunque el crecimiento sigue siendo muy lento. El proyecto de reforma laboral de 2012, que tenía como objetivo aumentar la flexibilidad del mercado laboral, quedó debilitado por las enmiendas para proteger a los poderosos sindicatos del país.

México se ha quedado muy atrás en el fomento del Estado de Derecho y en el fortalecimiento del marco legal. El sistema judicial sigue siendo vulnerable a las interferencias políticas. La corrupción socava aún más la competitividad institucional a largo plazo. La expansión del gasto público en años recientes amenaza la sostenibilidad fiscal. La agenda reformista que aborda estas deficiencias ha sido muy amplia, pero los progresos han sido insignificantes.

CONTEXTO: En los años posteriores al fin de los 71 años de gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los presidentes Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012), del centroderechista Partido Acción Nacional, tuvieron la esperanza de hacer que México fuera más competitivo a nivel global, pero ninguno fue capaz de acabar con el poder de los monopolios en sectores clave de la economía. PEMEX, la compañía petrolera de propiedad estatal, es sólo un ejemplo de ello. Los consumidores están también a merced de los grandes actores que dominan los sectores de las telecomunicaciones, los productos químicos, la electricidad, la cerveza y el cemento, por nombrar algunos. El PRI lo intentará de nuevo, con el presidente Enrique Peña Nieto, que ocupó el cargo el 1 de diciembre de 2012 y que ha prometido modernizar el Estado mexicano.

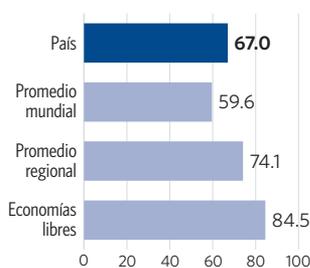
Puntaje de libertad económica



Tendencia de libertad económica



Comparativa del país

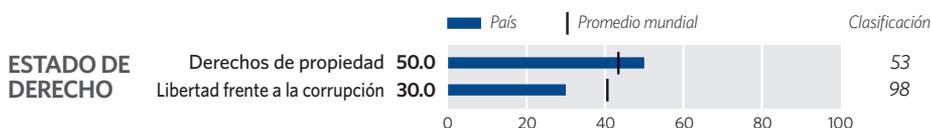


Información general

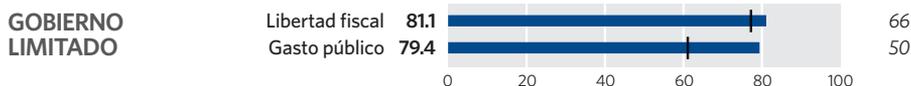
Población: 113.7 millones
PIB (PPA): \$1.7 billones
4.0% de crecimiento en 2011
1.4% de crecimiento anual compuesto en el último lustro
\$14,610 per cápita
Desempleo: 5.3%
Inflación (IPC): 3.4%
Entrada de IED: \$19,600 millones
Deuda pública: 43.8% del PIB

*Datos de 2011 a menos que se indique de otra forma.
Datos compilados hasta septiembre de 2012.*

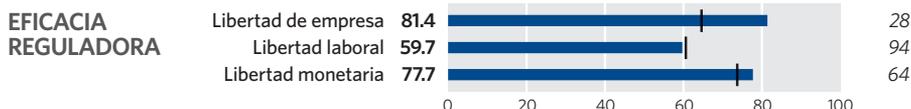
LAS DIEZ LIBERTADES ECONÓMICAS



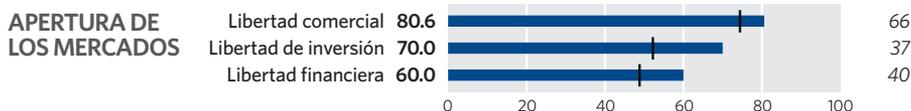
El respeto por el Estado de Derecho se ha deteriorado, a medida que el tráfico de drogas y la violencia relacionada con este continúan propagándose sin control, especialmente en el norte de México. Los contratos generalmente se cumplen, pero los tribunales son ineficientes y vulnerables a las interferencias políticas. A pesar de que el marco legal cubre los derechos de propiedad intelectual, la persecución de las infracciones es ineficaz. La corrupción sigue siendo generalizada en todos los niveles de la sociedad.



Los tipos impositivos máximos sobre los ingresos y a las empresas, que se elevaron temporalmente hasta el 28% y el 30% a comienzos de 2010, se reducirán al 29% en 2013 y al 28% en 2014. Entre otros impuestos se incluye un impuesto sobre el valor añadido (IVA). La carga tributaria general equivale a alrededor de 9.6% del PIB. El gasto público es ahora el equivalente al 26.2% del total de la producción nacional y los déficits presupuestarios están aumentando. La deuda pública se mantiene por debajo del 50% del PIB.



El marco regulador se ha reformado para facilitar la actividad empresarial. Sin un capital mínimo requerido, abrir una empresa requiere de seis procedimientos. Sin embargo, completar los requisitos de obtención de las licencias aún cuesta más de tres veces el nivel promedio de ingresos anuales. El reciente proyecto de reforma laboral fue suavizado para proteger a los sindicatos. La inflación se ha moderado, con promedios inferiores al 4% durante estos tres últimos años.



La tasa arancelaria promedio es del 6.1%, mientras que las grandes barreras no arancelarias aumentan el costo del comercio. A pesar del fuerte deseo de atraer más inversión extranjera, el régimen de la inversión es ineficaz y se encuentra obstaculizado por la violencia y la inestabilidad. El sector financiero se ha vuelto más competitivo y abierto, a pesar de los desafíos del entorno global. La banca permanece relativamente estable, mientras que la participación extranjera ha crecido rápidamente.

Cambio en los puntajes

ESTADO DE DERECHO	GOBIERNO LIMITADO	EFICACIA REGULADORA	APERTURA DE LOS MERCADOS
Derechos de propiedad	Libertad fiscal	Libertad de empresa	Libertad comercial
Libertad frente a la corrupción	Gasto público	Libertad laboral	Libertad de inversión
0	+0.4	-0.6	+7.7
-1.0	+1.1	-1.6	+10.0
		Libertad monetaria	Libertad financiera
		+1.2	0